

VALPARAÍSO, 11 de marzo de 2025.

OFICIO Nº 813/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva informar acerca de las medidas o planes que se implementarán para solucionar el problema de los estudiantes de la Escuela Rural de Nochaco, quienes se ven imposibilitados de asistir a clases por no contar con transporte escolar.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios quarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ, Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA ALCALDESA DE LA COMUNA DE PUERTO OCTAY, SEÑORA MARÍA ELENA OJEDA BETANCOURT.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso